

MESA NACIONAL DEL SECTOR EDUCATIVO – CTCP

ACTA DE REUNIÓN No. 7

Nombre de la Reunión		
Reunión Nacional de La Mesa Trabajo del Sector Educativo - CTCP		
Objetivo(s)		
Analizar el Proyecto de asignación de recursos para el proceso de divulgación y difusión del Proceso de Convergencia y la conformación del grupo de formadores y escuchar el informe de avance de cada una de las mesas regionales en relación con la caracterización de los gremios o grupos empresariales de cada región. Así mismo revisar las tareas pendientes de la reunión anterior.		
Fecha	Hora	Lugar
26 de septiembre de 2012	8:30 a.m. a 2:30 p.m.	Universidad de Antioquia
Asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Martha Cecilia Álvarez Osorio de la Universidad de Antioquia – Coordinadora de la Mesa Nacional y de la Zona Antioquia y Santanderes• Luis Alonso Colmenares – Presidente del Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP• Álvaro Vásquez Cruz de la Universidad de Ibagué – Representante de la Zona Sur• Jorge Agreda Moreno de la Universidad del Valle – Coordinador de la Zona Suroccidente• Julio César Millán Coordinación de la Zona Suroccidente• Samuel Sánchez de la Universidad Libre de Cali, Representante de la Zona Suroccidente• Jair Albeiro Osorio Agudelo, Jefe del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia• Jaime Alberto Guevara Sanabria, profesor de la Universidad de Antioquia	

TEMAS TRATADOS:

Los temas propuestos en la agenda se abordaron de la siguiente forma:

1. Aprobación de las actas anteriores.

Quedan aprobadas las actas 5 y 6 de la Mesa Nacional, aunque el Dr. Agreda hará algunos cambios de forma a las mismas.

2. Informe de actividades conjuntas entre la Mesa Nacional y el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

- El 27 de septiembre el Dr. Colmenares asistirá a una capacitación programada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y CONACES con el fin de evaluar de qué manera el tema de los estándares internacionales se incorporará a los procesos de obtención y renovación del registro calificado, lo cual se dio como resultado de la reunión que sostuvo el CTCP con el Ministerio de Educación. Se aclara que el proceso se ha truncado por los cambios que se han dado en los ministerios, no sólo con los cambios en los Ministros sino también de las personas al interior de los mismos.
- El Dr. Colmenares reitera la necesidad de que se materialicen los trabajos y productos que viene desarrollando la Mesa Nacional, especialmente en lo relacionado con la realización de un convenio con el SENA para la utilización de su plataforma para llevar a cabo el proceso de difusión y divulgación, esto a través de REDFACONT y ASFACOOOP.
En relación con este punto, se comenta que la primera agremiación ha estado alejada del proceso, manifestando que las personas que hacen parte de la Mesa han sido elegidas a dedo, desconociendo la convocatoria que se hizo en su momento y que se ha realizado siempre. Sin embargo, en los últimos días se ha tenido un acercamiento con su directora, la doctora María Victoria Agudelo, gracias a que la Doctora María Victoria Cano, miembro de la Mesa Nacional hace parte de la dirección ejecutiva de esta Institución.
Por su parte, el doctor Álvaro Vásquez como representante de ASFACOOOP manifiesta que ellos siempre han estado dispuestos a participar en la Mesa y que incluso se ha puesto en consideración de la Junta Directiva la asignación de recursos para tareas que se generen en la Mesa Nacional.
Teniendo en cuenta lo anterior, se propone que para la próxima reunión de la Mesa Nacional se invite a los representantes de estas dos organizaciones para discutir todo este tema, y la posibilidad de realizar un convenio con el SENA.
Así mismo se propone que se invite al SENA para que participe en esta Mesa, por ello se debe enviar un comunicado al Director del SENA para que participe, enviando un representante. El Dr. Colmenares nos indica que nos puede ayudar a realizar el enlace con el SENA para efectuar esto.
- Capacitación en estándares internacionales de contabilidad organizada por el Banco Mundial. El Dr. Colmenares informa que esta capacitación no se ha realizado porque falta dar una aprobación presupuestal, lo cual se hará más o menos en unos quince días. Por ello se pide que se delegue las instituciones o personas que coordinarán las capacitaciones en Medellín y Cali, lugares que fueron seleccionados para su desarrollo. Se propone por parte de la Mesa Nacional que sea la Universidad de Antioquia en Medellín y la Universidad del Valle en Cali. Cada ciudad tendrá un cupo para 60 personas, el seminario se realizará de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., lo cual implique que debe haber compromiso de quienes participen. Se debe convocar a que quienes participen sean personas de la región y de pronto abrir algunos cupos para universidades que han venido trabajando en la Mesa Nacional o en las Mesas Regionales de otras ciudades.
Se debe enviar al Dr. Colmenares un comunicado con las personas que van a coordinar esta capacitaciones para él hacer el enlace con el Banco Mundial.

- El Dr. Colmenares igualmente informa que el lunes 1 de octubre pasarán a los Ministerios la propuesta de normas a aplicar para el Grupo 3, es decir las microempresas, lo cual se comenzará a aplicar a partir del 1 de enero de 2013 y esto significa que este tema tendrá que empezar a enseñarse en las universidades. Así mismo, el 15 de octubre el CTCP deberá enviar a los ministerios la propuesta de normas que se aplicarán en los grupos 1 y 2, indicando a partir de cuándo se aplicaría y el período de transitoriedad, lo cual deberá salir como decreto a más tardar el 31 de diciembre de este año por parte de los Ministerios, de acuerdo al Plan de Trabajo que se tiene planteado.
- Publicación del Proyecto Formación de Formadores: En relación con este aspecto, la propuesta con todos los cambios que se realicen el día de hoy debe enviarse al Dr. Colmenares para que él lo remita a los Ministerios para ver si se puede hacer cambios en relación con la información que se había enviado inicialmente.
- Publicación de las actas y documentos que se generen de la Mesa Nacional y las Mesas Regionales del Sector Educativo: Se debe revisar la plataforma del CTCP para ver qué se ha publicado hasta el momento de la Mesa Nacional y de las Regionales para actualizar la información, verificando cuáles son los faltantes y realizando los envíos pertinentes.

3. Informes de cada uno de los coordinadores de las zonas.

Zona suroccidente: Se ha avanzado en varios frentes:

- Conversatorios. Ha sido una tarea difícil, pero se logró realizar un conversatorio el día 25 de septiembre con FESOVALLE, el cual se organizó de manera rápida y aprovechando un contacto que se tuvo con uno de los integrantes de esta agremiación. A este conversatorio asistieron aproximadamente 200 personas, miembros de juntas directivas, contadores, asesores, entre otros. Se desarrollaron dos ponencias, una en donde se mostraba la naturaleza de estas entidades, las implicaciones y necesidades que ellos tienen frente al tema de los estándares internacionales, lo cual fue muy bien recibido, llegando a las conclusiones de que el sector solidario debe hacer algo adicional en relación con este tema a lo que están realizando otros sectores, y es mirar la medición del balance social y hacer una lectura diferente de los informes que se generan en las organizaciones por la naturaleza que ellos tienen. De esto surgió la idea de desarrollar varios proyectos de investigación, uno sobre la medición del balance social del sector solidario y otro para mirar los impactos que tiene la aplicación de los estándares internacionales de contabilidad. Igualmente, se percibe la necesidad de realizar un proceso de capacitación para el sector. Otra de las conclusiones del conversatorio, es que el tema más sensible y que ha generado más preocupación es el manejo del patrimonio y los aportes de las personas.

La zona tiene programado realizar otro conversatorio en ASOPARTES.

Para los conversatorios se han definido desarrollar tres ítems: Estado del arte que incluye lo nacional y lo internacional; la cadena de valor de la información de lo cual se está construyendo un documento y por último la medición del impacto por sector, a través del desarrollo del proyecto de investigación.

- Proyectos de investigación: continúa el compromiso de la Zona de realizar proyectos de investigación que se deriven de la realización de estos conversatorios. De este primer conversatorio surgieron dos ideas que se van a comenzar a materializar: impactos de la aplicación de los estándares internacionales de contabilidad y medición del balance social.

Precisamente para seguir avanzando en el proyecto de investigación que vienen formulando, se le pide el favor al Dr. Colmenares de ayudarles con la gestión ante la Superintendencia de Sociedades de solicitar el simulador utilizado por la firma Baker Tilly para la realización del estudio sobre medición de impacto. En caso de que no se pueda conseguir el simulador, solicitar que al menos compartan los parámetros que utilizaron para su elaboración, pues la idea es que se pueda tener un simulador que sea público donde las empresas lo puedan utilizar para mirar los cambios e impactos que se tengan con la aplicación de los estándares internacionales. Este simulador se podría hacer en Visual Basic, lo cual permitiría que se utilizara fácilmente. Se le debe enviar un comunicado al Dr. Colmenares para recordarle este favor.

- En cuanto a la discusión sobre cómo va el currículo en las universidades y cómo podría ser la inserción de los estándares internacionales en los currículos y programas, se inició un ejercicio diagnóstico entre las universidades que acompañan la Mesa Educativa Zona Sur-Occidente, se diligenció el instrumento, se está pendiente de la tabulación y análisis de resultados, tarea a cargo de la Universidad Santiago de Cali, resultados que se esperan presentar en la próxima sesión de la Zona.

Zona sur:

- En el Municipio de Girardot se efectuó una conferencia con varios profesores que conforman la Mesa Regional con el fin de ir realizando una sensibilización, contando con una muy buena participación. Así mismo, se ha logrado la incursión de varias universidades al trabajo de la Mesa como es el caso de la Universidad de la Amazonía.
- Se reitera que se está en espera del documento elaborado por la Zona Centro para la obtención de información de todas las universidades.
- En cuanto a la realización de la caracterización de los sectores para llevar a cabo los conversatorios, se informa que se viene trabajando en ello, siguiendo los lineamientos establecidos por la Zona Suroccidente. Como la región es tan grande y tan diversa, se ha pensado en realizar la prueba piloto en tres sectores. Para la reunión que se llevará a cabo la próxima semana se mostrarán los resultados de la Zona Suroccidente para seguir de esta forma los lineamientos de la Mesa Nacional.

Zona Antioquia y Santandares:

- Se informa que el trabajo que inicialmente cada una de las universidades hizo con los sectores y agremiaciones asignadas fue muy difícil, prácticamente no se pudo obtener información por el tamaño y la diversidad de sectores de cada uno de ellos, por esto se optó por realizar un acercamiento con la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño aprovechando que varias universidades de la Zona tienen sede en esa Región y que se cuenta con la participación de la Universidad Católica del Oriente quienes tienen una buena relación con esta entidad.

Se efectuó una reunión con funcionarios de la Cámara quienes manifestaron la dificultad que siempre han tenido para lograr la participación de los gerentes, administradores, miembros de juntas directivas en las actividades que ellos programan, notando que siempre el administrador envía a un funcionario de la empresa relacionado con el tema que se va a abordar en la actividad, por ello proponen realizar un acercamiento de una manera más integral, es decir, aprovechando otros espacios que tiene la Cámara de Comercio como información física que se envía de manera periódica a las empresas y a los gerentes, como volantes, un periódico, correos personalizados, en donde se podría incluir

información sobre el tema de los estándares internacionales, de tal manera que se pueda impactar y llegar a ellos.

Una vez se realice esto, se podría abrir un espacio de una hora en alguna de las actividades que ellos llevan a cabo en donde asisten los gerentes afiliados a la institución.

Esto podría replicarse en las demás cámaras de comercio, por lo que la Mesa Nacional le da el aval a la Zona Antioquia y Santanderes para que adelante esta tarea y sea una prueba piloto con las cámaras de comercio, y más adelante efectuar una reunión con Confecámaras para replicar esta labor en las demás cámaras de comercio.

- Continúa la preocupación en la Zona y en la Mesa Nacional porque no ha habido participación de las universidades de los Santandares, por ello el Dr. Colmenares nos da el contacto de una profesora de la UNAB con la cual podríamos hacer un contacto para informarle sobre el trabajo que se viene haciendo en la Zona y en la Mesa Nacional y mirar si esta Universidad toma la vocería y forme una Zona independiente, que sea liderada por ella. La Universidad de Antioquia se compromete a realizar este contacto.

4. Instrumento de recolección de información diseñado por la Zona Centro

Los miembros de la Mesa Nacional manifiestan su preocupación con el proceso de recolección de información de las universidades, teniendo en cuenta el formato diseñado para tal fin por la Zona Centro, dado que se está muy atrasado en el proceso de acuerdo a las fechas planteadas en la reunión anterior y en el Proyecto de Formación de Formadores.

Teniendo en cuenta la dificultad que ha tenido la comunicación con la Zona Centro, queda el compromiso de que se haga una revisión del documento en cuanto a la filosofía y se lleve la propuesta a la reunión del 10 de octubre en Bogotá.

5. Analizar toda el Proyecto de asignación de recursos para el proceso de divulgación y difusión del Proceso de Convergencia, así como la propuesta que lleve la Zona Suroccidente en relación con los contenidos y las metodologías.

Teniendo en cuenta el artículo 12, numeral 2 de la Ley 1314 de 2009, el Dr. Colmenares sugiere que inmediatamente se finalice la construcción del proyecto se envíe a los ministerios para mostrarles el fruto del trabajo que viene realizando la Mesa Nacional al Gobierno, para de esta forma solicitarles recursos, porque con ello se les estaría haciendo la pregunta de cómo va a hacer el apoyo que el Gobierno Nacional le daría a esta propuesta. El envío del Proyecto debe hacerse con fechas que allí están planteadas, porque de esa manera se estaría presionando para que la respuesta por parte del Estado sea más rápida.

Se comienza a analizar el Proyecto efectuando algunos ajustes a las actividades y a las fechas allí estipuladas. Se anexa el documento con el Proyecto ya definitivo.

En cuanto a la actividad A.3.5, se deja la tarea de hacer contacto con la Junta Central de Contadores para que nos den información de la base de datos de contadores que tienen tarjeta profesional. Para obtener esta información, inicialmente el trabajo es con ellos y luego con los gremios de la profesión.

Para el desarrollo de la actividad A.3.6, así como otras es necesario contar con un monitor que nos ayude a construir la información de la base de datos con los datos que son enviados por cada una de las Zonas de los conversatorios que se realicen. La Universidad de Antioquia, manifiesta que hará las averiguaciones y gestiones del caso para ver si puede obtener la ayuda de un estudiante bajo la modalidad de estudiantes que reciben beneficios de algunas entidades y que deben en contraprestación trabajar algunas horas.

El Dr. Agreda manifiesta que de la lectura y análisis del proyecto se puede deducir lo que siempre hemos dicho y es que para desarrollarlo es necesario contar con la participación de cuatro estamentos: el gobierno, los organismos que auspician los proyectos de estándares, la universidad y la empresa

6. Determinar a cuáles entidades se les enviará el proyecto, de acuerdo a la información obtenida en relación con las posibles entidades identificadas para ello.

Se enviará a las cuatro entidades que se ha elegido y a los Ministerios que hacen parte del Proceso de Convergencia el Proyecto de Formación de Formadores con una carta de presentación manifestando que esperamos contar con el apoyo económico de ellos y que esperamos instrucciones para cumplir con los requisitos necesarios establecidos por cada una de estas organizaciones. Para ello es necesario saber qué es lo que queremos que nos financien, hacer modificaciones al proyecto para ajustarlo a cada entidad y tener más claridad en algunos aspectos, como por ejemplo el currículo y la metodología que se va a emplear para su desarrollo.

Teniendo en cuenta la forma como está estructurado actualmente el proyecto, podría decirse que el mismo comprende el Proyecto Nacional a enviar al Gobierno Nacional y la parte relacionada con la Formación de Formadores es lo que se enviaría a estos organismos para contar con su financiamiento, por ello es necesario incluir la metodología y el tiempo que se presupuesta para su desarrollo.

Para efectuar lo anterior, se asignan las entidades elegidas entre las universidades asistentes a la reunión para solicitar recursos para ser analizadas e ir acomodando el proyecto en ellas así:

- Banco Mundial: Zona Sur Occidente
- USAID: Zona Sur
- BID: Javeriana de Cali y la Libre de Cali
- CAF: Universidad de Antioquia

7. Definición del grupo de formadores teniendo en cuenta las postulaciones realizadas por las universidades del país y lo acordado en el Proyecto de asignación de recursos.

Para desarrollar esta actividad, es necesario analizar la lista de las personas que se postularon para conformar el grupo de formadores mirando las universidades que están representadas, cuáles están postulando pero no han participado en las mesas, analizar las zonas y regiones.

Para las capacitaciones que se van a hacer a través del Banco Mundial en las ciudades de Medellín y de Cali, es necesario definir unos criterios para la asignación de los 60 cupos que se tienen para cada ciudad.

La Universidad de Antioquia les enviará el listado con las personas que se postularon y los análisis efectuados de dicha base de datos.

También es necesario hacer un comunicado dirigido a las personas que se inscribieron en donde se manifieste que la Mesa Nacional reunida el día de hoy ha analizado el tema de los grupos de formadores y queda pendiente la conformación de los grupos, dado que se está gestionando la consecución de recursos.

En cuanto a la capacitación del Banco Mundial, la idea es propiciar el desarrollo de la zona en el tema a través de ellos. Entonces un criterio para determinar quiénes serían los participantes, es que las universidades que vienen asistiendo y trabajando en las Mesas Regionales tengan dos cupos para sus profesores y las que no están participando un cupo.

8. Identificar los expertos que formarán al grupo de formadores.

Para determinar este aspecto es necesario definir el currículo y la metodología que se vaya a utilizar para hacer la formación de formadores.

Como currículo se propone:

1. Ciclo 1: Línea de la fundamentación

- Economía (contexto económico mundial, teoría de la firma, costo de transacción, teoría del valor y teoría económica de la información).
- Finanzas Corporativas (método de interés efectivo, costo amortizado, valor presente, valor futuro, valoración de instrumentos financieros, flujos de caja futuros, instrumentos derivados).
- Teoría del control
- Tecnologías de la información
- Teoría de las organizaciones

2. Ciclo 2: Marco jurídico

- Regulación
- Derecho internacional (perspectiva internacional)
- Derecho nacional (perspectiva nacional)

3. Ciclo 3: Estándares internacionales

- Las NIIF (principios)
- Aseguramiento (principios)

En el desarrollo de este ciclo, no necesariamente todos los asistentes recibirían todos los contenidos sino que se podrían formar por temas, de acuerdo a la especialidad del participante.

4. Ciclo 4: Sistematización

Generación de productos académicos por parte de los participantes como textos, reflexiones, artículos, guías, talleres, materiales de trabajo, documentos virtuales.

La metodología que se plantea para desarrollar este currículo es el aula itinerante, donde la persona se desplaza y de esta forma se pueden ahorrar recursos. Se deben establecer los microcurrículos por cada materia, así como analizar si se deben incluir otros temas.

Teniendo en cuenta el esquema que se ha formulado hasta el momento, se acuerda que cada universidad haga los aportes necesarios y se envíen al Dr. Agreda para completar el trabajo, teniendo en cuenta que la perspectiva es que la persona se va a formar en estándares y ese es el centro y por ello nos podemos asesorar de expertos. Enviar esta información hasta el 5 de octubre para que el Dr. Agreda lleve los resultados a la reunión del 10 de octubre en Bogotá.

9. Compromisos

- a) Cada uno de los coordinadores de zona enviarán las actas de sus zonas en PDF para ser enviadas al CTCP por parte de la Coordinación de la Mesa Nacional, conjuntamente con las Actas desarrolladas para la Mesa Nacional.
- b) Invitar a la próxima reunión de la Mesa Nacional a los representantes de ASFACOP y REDFACONT, así como el Director del SENA.
- c) Enviar al Dr. Colmenares información de las dos personas de la Universidad de Antioquia y de la Universidad del Valle que coordinarán las capacitaciones que ofrecerá el Banco Mundial.

- d) Recordarle al Dr. Colmenares realizar la gestión para consecución del simulador desarrollado por la Superintendencia de Sociedades y la Firma Baker Tilly para la investigación que viene efectuando la Zona Suroccidente.
- e) Realizar contacto con la UNAB por parte de la Universidad de Antioquia para contarle el trabajo de la Zona y de la Mesa Nacional y evaluar la posibilidad de que se establezca una nueva zona de trabajo en la región de los santanderes.
- f) Envío del Proyecto de Formación de Formadores a los ministerios y a las entidades que se han elegido para la solicitud de recursos con una comunicación.
- g) Análisis de los requerimientos de presentación del Proyecto Formación de Formadores para cada una de las entidades elegidas para su presentación por parte de las universidades asistentes.
- h) Enviar por parte de la Universidad de Antioquia el listado de postulados como formadores con un análisis al respecto.
- i) Enviar un comunicado a las personas postulados en donde se les indique que la selección del grupo aun no se ha llevado a cabo porque se están adelantando gestiones en la consecución de recursos para poder llevar a cabo el proceso de formación de formadores.
- j) Proponer los contenidos y temas adicionales al currículo presentado inicialmente por la Zona Suroccidente.
- k) La Zona Suroccidente enviará documento con las indicaciones de cómo hacer la caracterización de las agremiaciones y de ser posible un borrador del proyecto de investigación que se piensa realizar relacionado con el estudio de los impactos de la implementación de los estándares internacional.

Teniendo en cuenta el cronograma de actividades establecido, la próxima reunión se realizará el día 10 de octubre en la ciudad de Bogotá en la Pontificia Universidad Javeriana a las 8:00 a.m.

Elaborado por:

Comité de Normas Internacionales de Información Financiera- Universidad de Antioquia.